

Democracia deliberativa y desarrollo biotecnológico

Asunción Herrera Guevara  (aherrera@uniovi.es)
Departamento de Filosofía
Universidad de Oviedo, España

La era de las biotecnologías

A la altura de los tiempos y ante los derroteros que ha seguido la actual investigación científico-técnica, no cabe discusión alguna sobre si vivimos o no en la era de las biotecnologías. Lo que años atrás anunciaban autores como J. Rifkin (1999), T. Wilkie (1993) o T.F. Lee (1994) -que habitamos en la época de la biotecnología y de la economía biotecnológica- es una creencia reforzada por las líneas de investigación en curso, por los índices más cotizados de la bolsa (NASDAQ), por las noticias de prensa más sensacionalistas, y por los deseos de una sociedad civil que encuentra en la aplicación médica de las biotecnologías la panacea curativa.

La biotecnología -en un sentido amplio- se puede definir como una disciplina capaz de combinar aspectos biológicos y tecnológicos con miras a conseguir bienes y servicios. Precizando la generalidad, cabe resaltar el carácter interdisciplinar de la actual biotecnología:¹ la biología molecular, la microbiología, la bioquímica, la genética, la química, la ingeniería mecánica, la informática e incluso la electrónica son conocimientos implicados en el desarrollo biotecnológico. Entre las disciplinas señaladas quisiera mostrar una intencionada carencia: la ética. Su ausencia nos ubica en una discusión: cuando hablamos de biotecnología -al igual que de cualquier otra disciplina científico-técnica- debemos precisar, al menos, en qué paradigma nos ubicamos; y, por lo tanto, de qué tipo de ciencia hablamos.

¹ Sin fundamentos científicos podríamos encontrar procesos biotecnológicos en épocas premodernas: la fabricación del queso, cultivo de champiñones, alimentos fermentados etcétera.

Mi propuesta será en todo momento situarme dentro de un paradigma sistémico e integrador que no puede olvidar la ética. Adorno (1998) -al radicalizar la teoría lukacsiana de la cosificación- insistía en mantener que todo proceso de cosificación es un olvidar.² Racionalización y cosificación, para el filósofo frankfurtiano, van de la mano desde el momento en que el programa científico-técnico dominador de la naturaleza (racionalización) ha extendido sus garras a la vida social y política. Desde una ética materialista, el sufrimiento es lo olvidado en un proceso que lleva como sello la cosificación. Desde la perspectiva que defiende, un conocimiento biotecnológico que olvide la ética (o la utilice como un postizo, como lavado de conciencia de todo proyecto) no es más que una continuación de la tan denostada racionalización de los primeros frankfurtianos.

La denominada democracia liberal ha sido -en numerosas ocasiones- una fiel aliada de la racionalización, más aún, cabría entender la globalización neoliberal como el proceso que la continúa. Si esto es así, del neoliberalismo y de la globalización sólo cabe esperar un desarrollo biotecnológico cosificante adornado con la ética pero incapaz de evitar el sufrimiento. ¿Es dicha imagen -pesimista-verdadera? ¿La humanidad tiene aún otras posibilidades? ¿Puede plantearse otro concepto de democracia y de lo global capaz de generar una biotecnología sensible a los sufrimientos que ella misma provoca? Veamos el caso.

Democracia liberal y globalización

212

En teoría política hemos de aceptar, cuando menos, nuestra doble condición: nacimos tan liberales como republicanos. El liberalismo de Locke es tan idiosincrásico a nuestro sentir occidental como el republicanismo rousseauniano. La Moderna Europa siempre ha mantenido una política tentacular operativa donde se entrecruzan derechos constitucionales y soberanía popular, respectivamente. Ambos apéndices políticos son el sustento de la legitimidad de nuestras leyes. Casi nadie discutiría que unas leyes irrespetuosas con los derechos humanos o con la formación democrática de la voluntad carecen de legitimidad. Ahora bien, el casi nadie nos pone sobre aviso: la política occidental no ha sabido vivir en la tensión impuesta por las dos grandes líneas de pensamiento político. Lo más cómodo consistió en aliarse con uno de los tentáculos -el liberal o el republicano- y considerar limitante al rechazado. De este modo se configuró una perversa y unilateral manera de hacer política, insensible a la doble condición del momento originario del estado moderno.

Desde este castrador presupuesto, cuando se habla de democracia liberal se acentúa el "imperio de la ley", la "libertad de los modernos", la representación política y, sobremanera, el respeto a los derechos fundamentales o derechos subjetivos

² Recuérdese el texto de Adorno en *Dialéctica negativa* en donde nos habla de cuál debe ser el fin constitutivo de la sociedad: "el telos de esta nueva organización (sociedad) sería la negación del sufrimiento físico hasta en el último de sus miembros, así como de sus formas interiores de reflexión. Tal es el interés de todos, sólo realizable paulatinamente en una solidaridad transparente para sí misma y para todo lo que tiene vida", Adorno, *Dialéctica negativa*, Madrid, Taurus, 3ª reimp., 1990, p. 204. El paréntesis es mío.

modernos.³ Lo que de positivo pueda tener este planteamiento, en numerosas ocasiones, ha sido ensombrecido por la alianza liberal con un fuerte economicismo. Los ciudadanos modernos -acomodaticios, escépticos y apáticos- no desean ejercer su escasa vocación cívica; al delegar las decisiones políticas y el ejercicio de la virtud cívica en manos de profesionales es comprensible que surjan modelos democráticos como los de Joseph Schumpeter (1971) y Anthony Downs (1957) por citar dos casos típicos. En su visión elitista de la democracia, Schumpeter ve a los políticos como profesionales capacitados para tomar decisiones. Su esquema oligárquico permite el dominio de la ciudadanía por un grupo reducido de políticos. Joseph Schumpeter alcanza su teoría democrática al criticar la visión clásica del *demos*: no hay nada así como el bien común, ni algo tan volátil como la voluntad general. Downs sigue la estela schumpeteriana al reivindicar el funcionamiento mercantilista de la política. Los políticos son meros productores de bienes, quienes compiten entre sí para alcanzar la confianza (votos) de los ciudadanos. Estos no son más que "consumidores con capacidad de voto", dedicados a negociar con los políticos con el fin de alcanzar un equilibrio óptimo.

¿Qué papel juegan los ciudadanos ante los desafíos biotecnológicos en una democracia sustentadora de tales supuestos? No dejan de ser, bajo el indiscutible derecho al voto, los que eligen a sus representantes; ahora bien, ni que decir tiene que nos encontraríamos ante una democracia representativa y negociadora sustentada por una ciudadanía que compra determinados servicios, pero que no se detiene a discutir la virtud cívica de tales prestaciones; tan sólo exige satisfacer sus preferencias.⁴ Los políticos más virtuosos (habilitados) satisfarán el mayor número de inclinaciones; con lo que a nuestra ya denostada democracia representativa y negociadora le uniremos la virtud de agregar preferencias: democracia representativa, negociadora y agregativa, he aquí los calificativos que acompañan a nuestro sistema político.

213

La finitud del ser humano no es tan sólo una preocupación con tintes metafísicos: no hay nada tan desafiante para el hombre como el reconocimiento de su debilidad somática. El sueño de los hombres -que han visto en los últimos cien años dispararse su esperanza de vida- sigue siendo la disminución, cura y prevención de las enfermedades que nos hacen más vulnerables. Una medicina clínica que atienda

³ La expresión el "imperio de la ley" (*rule of law*) encuentra referente histórico en la idea de los derechos humanos. Al hablar de "libertad de los modernos" me refiero a la distinción formulada por Benjamin Constant entre libertad de los antiguos y libertad de los modernos en una conferencia pronunciada en 1819. La libertad de los antiguos consistía en el ejercicio compartido y directo de la soberanía, es decir, en la participación activa de los ciudadanos en el poder colectivo. Por el contrario, la libertad de los modernos carga sus tintas en el ámbito privado, en el disfrute de las libertades civiles, de los derechos subjetivos. Ante esta preferencia, los ciudadanos modernos se desocupan de las cuestiones públicas y hacen hincapié en el fortalecimiento de los sistemas políticos de representación.

⁴ Sobre los modelos de democracia en relación con la disposición cívica véase Félix Ovejero Lucas "Modelos de democracia y economía de la virtud" en Retos pendientes en ética y política, Suplemento 5 (2000) de Contrastes. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía*, PP. 79-94. El autor del artículo revisa la tesis de la bondad del modelo representativo/deliberativo de democracia; al mismo tiempo que defiende la posibilidad de desarrollar la virtud cívica bajo el modelo deliberativo/ participativo. La defensa del modelo DPLe conducirá a discutir el supuesto de que "la virtud sea un stock, una cantidad dada y agotable".

nuestras necesidades en aras de una mayor calidad de vida se ha convertido en deseo prioritario para gran parte de la ciudadanía. Los profesionales de la política han sabido detectar estas necesidades y transformar la financiación biotecnológica en la panacea que permitirá alcanzar una vida de calidad. Si la ciencia y la técnica lo permiten se hará, auguran los profetas de un mundo feliz. Ninguna razón es buena para frenar la curiosidad y el afán dominador de límites que obsesiona al hombre. Sentencias e ideas tan estereotipadas se siguen escuchando entre políticos y ciudadanos. Veamos dos cuestiones olvidadas tras estas pomposas afirmaciones.

1. No todo límite es una enfermedad ni debe ser tratado, por lo tanto, como tal. El medir un metro y sesenta centímetros nos limita (seguramente no vayamos a ser jugadores profesionales de baloncesto), pero no por ello estaríamos dispuestos a tachar de enfermos a todos los varones blancos que no sobrepasen tal medida. Lo que quiero poner sobre la mesa con este nimio ejemplo, es la necesidad de reflexionar sobre conceptos tan importantes como el de enfermedad. En una sociedad como la nuestra tan preocupada por la salud, equivocarnos o acelerarnos a la hora de hablar de enfermedades trae consigo consecuencias en absoluto desdeñables. Pondré un ejemplo cercano. Hoy en día nadie se atrevería a discutir la necesidad de invertir y apoyar las tecnologías reproductivas. Una de las razones para no discutirlo es la asunción implícita de que la esterilidad es una enfermedad y que, por lo tanto, necesita ser curada. ¿No debería ser revisada esta tipificación? ¿No llegará un momento en que el límite más innegociable, la muerte, sea tratado como una enfermedad? ¿no llegará a demandarse la curación de la muerte? ¿no es una demanda de este tipo la obsesión de alcanzar biotecnológicamente “repuestos” de todo nuestro cuerpo?

214

2. La globalización es descrita (según la definición del FMI) como “la interdependencia económica creciente del conjunto de los países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de la tecnología”: así de falaz es su promesa. El carácter economicista de esta definición de la globalización hace que el avance biotecnológico ligado a la medicina clínica se globalice. Esto sería lo moralmente deseable, pero no es lo políticamente deseable, cuando lo político es definido con caracteres economicistas. ¿No estamos más bien asistiendo a una globalización partidista, neoliberal, dependiente de los mercados e independiente de las personas? ¿No estamos asistiendo a una globalización que olvida el sufrimiento que ella misma provoca al asumir el lema mandevilleano “vicios privados, beneficios públicos”? Satisfagamos nuestras preferencias (curemos la obesidad, el colesterol, el estrés, etc.) y por ende (o por la “mano invisible” de A. Smith) se satisfarán las preferencias de los demás. ¿Hay algo más cínico que esta creencia asumida siempre por los más independientes, económicamente hablando?

Estos serían dos de los olvidos que nuestro actual tipo de democracia y globalismo traen consigo. En definitiva, el liberalismo económico -en su versión desgarradora- arrinconca, sobremanera, lo que es el verdadero sufrimiento y obvia lo prioritario al hablar de curación o mejora de vida en la medicina. Ahora bien, como dijo un

personaje de Cervantes en Los trabajos de Persiles y Sigismunda sólo se puede recordar aquello que una vez fue fijado en la memoria y posteriormente olvidado. Es tiempo para el recuerdo (una vez tuvimos el afán de la deliberación).

Democracia deliberativa y globalidad

La deliberación política se remonta al ágora. Es tan vieja como el inicio de la Idea. El liberalismo y la representación parece que la arrinconaron, ¿es el momento de recuperarla? ¿Sería deseable moral y políticamente hablando su recuperación, ante problemas como los suscitados por el avance biotecnológico? Antes de responder a estas preguntas, me permitiré una pequeña caracterización del modelo democrático que propongo.

El santo y seña del modelo deliberativo enlaza con la libertad de los antiguos, la soberanía popular como formación democrática de la voluntad y la posibilidad de transformar las preferencias. El ejercicio compartido y directo de la soberanía, junto con la participación activa de los ciudadanos en el poder político, exigen deliberación. No se trata de deliberar sobre todo y durante todo el tiempo: esta imagen neoliberal de la deliberación tan sólo pretende ridiculizarla. Lo que desde la imagen neoliberal se niega es nuestra condición bifronte: por un lado, somos individuos diferenciados; por otro, conciudadanos igualados (igualados en deberes y derechos, no estandarizados) capaces de consensuar -deliberativamente- decisiones. Dicha condición de conciudadanía nos acredita para debatir nuestras preferencias individuales, bajo el supuesto de que toda preferencia puede llegar a ser transformada una vez presentados argumentos convincentes.

215

Negar la deliberación supone cerrar la puerta a la participación de los ciudadanos en los debates y, en el mejor de los casos, supone la prolífera creación de comités de expertos. Actualmente esto es lo que ocurre en el tema de las biotecnologías: el político (productor y vendedor de bienes) se percató del bien máspreciado para el ciudadano, la salud; consecuentemente le vende salud al mejor precio: “usted sólo tiene que votarme, lo demás lo decidiremos los expertos”. Y evidentemente que los expertos ya han decidido: salud y desarrollo biotecnológico van unidos de la mano.

Se puede argumentar que los políticos, como representantes de los ciudadanos, son los encargados de la deliberación; ahora bien, esta deliberación es cuando menos repudiable por convertir a los ciudadanos en sus menospreciados. Estos no sólo carecen del tiempo que deliberar precisa, además, no poseen disposición cívica para ello, y para colmo, dicho odio liberal los hace gozar de tal grado de ignorancia, que no los necesitamos para participar de los problemas suscitados por las biotecnologías. ¿Un ciudadano tan estúpido, en cambio, sí tiene sagacidad suficiente para elegir a sus mejores representantes políticos?⁵

⁵ Véase al respecto el artículo de F. Ovejero citado anteriormente.

Es cierto que la deliberación puede producir resultados perversos. Susan C. Stokes (2001) tras definir la deliberación como el cambio endógeno de preferencias que resulta de la comunicación pública, nos muestra que tal debate público puede inducir a la gente a adoptar creencias causales engañosas y favorecedoras de los intereses partidistas del emisor del mensaje.⁶ Ante el uso perverso de la comunicación sólo caben dos respuestas.

En primer lugar, el hecho de que la deliberación pueda acarrear resultados perversos es una aporía de la deliberación de la misma naturaleza que la aporía del principio de mayorías (el resultado legitimado por la mayoría de votantes no garantiza la bondad del resultado). Por lo tanto, de igual modo que no estaríamos dispuestos a renunciar al principio de mayorías -a pesar de su aporía- tampoco tenemos que renunciar a la deliberación por sus posibles efectos perversos. Lo único que podemos hacer es encontrar mecanismos que eviten (o disminuyan lo más posible) tales patologías deliberativas. En segundo lugar, estas mismas perturbaciones de las que se habla al criticar el modelo deliberativo no dejan de darse en las democracias representativas -o en las tiranías donde no sólo se considera justo que “el más sabio” decida, sino que su misma elección puede estar errada. En conclusión, las perturbaciones en sí mismas no invalidan la corrección normativa del momento deliberativo.

216

El reconocimiento de la importancia del momento deliberativo no trae consigo el declive del “imperio de la ley”. Me explico. Si -como presupongo- el imperio de la ley y la deliberación son dos elementos claves del estado moderno, deben convivir aunque sea en tensión. A esta convivencia tensional la llamaré deliberación requisitoria: al paradigma centrado en la deliberación se le añade un requisito: el respeto a los derechos subjetivos modernos (o a las diferentes generaciones de derechos humanos).

Al añadir este requisito se asume lo que considero el aspecto liberador del globalismo: la globalidad. Llamo globalidad a la tarea ética inexcusable de expansión de los derechos humanos.

Un modelo político de tales características fomenta la participación ciudadana en las discusiones sobre biotecnologías. Nadie nos garantiza la bondad del resultado alcanzado, de igual modo, que el principio de mayorías tampoco lo hace; a pesar de ello, renunciar a la regla de mayorías o a una mayor deliberación resulta antidemocrático o, por lo menos, violenta uno de los pilares originarios de nuestra democracia.

⁶ Como ejemplo de la argumentación que sigue la autora, citaré una de las secuencias patológicas estudiadas. En un primer momento, el gobierno propone una política A, la oposición y los ciudadanos se muestran de acuerdo. En un segundo momento, los grupos de presión -grandes multinacionales, la Iglesia etc.- intervienen. La prensa informa sobre la oposición pública a A. En un tercer momento, la oposición cree a la prensa y objeta la política A. Por último, los ciudadanos se oponen a la política A y, consecuentemente, la política A cae.

Por último me gustaría esbozar argumentos que deberían ser debatidos por la ciudadanía ante el avance biotecnológico.

Deliberación biotecnológica

Los argumentos que expondré a continuación son, sobremanera, de carácter general; ahora bien, al meditar sobre ellos desearía que se pusieran en relación con uno de los temas más debatidos de los últimos años: la clonación. El significado que alcanza tal concepto varía según los diferentes contextos de la biología. De este modo, cabría diferenciar lo que es clonar para la ingeniería genética (aislar y multiplicar en tubo de ensayo determinado gen o trozo de ADN) del experimento llevado a cabo por I. Wilmut y sus colaboradores. La revista *Nature* hizo público el 27 de febrero de 1997 el informe Wilmut: se contó al mundo la posibilidad de clonar por transferencia nuclear en mamíferos, al utilizar células adultas como fuente de núcleos. La oveja Dolly pasó a ser la estrella de una técnica revolucionaria que podía hacer real los más sofisticados y perversos sueños desde la creación de Frankenstein.

La palabra clon, en un sentido amplio, hace referencia a una copia genética exacta de una molécula, célula, planta, animal o ser humano. En el momento presente, las dos líneas más discutidas son las llamadas clonación terapéutica y clonación reproductiva. Con estos nombres se designan diferentes tecnologías que permiten clonar células o individuos con diferentes aplicaciones y fines médicos. Si, evidentemente, las más enconadas y fantásticas discusiones se vinculan a la clonación como técnica de reproducción,⁷ no es menos cierto, el debate que suscita una clonación terapéutica que trabaja en la mayor parte de los casos con células madres de embriones inviables.⁸ Los argumentos religiosos, científicos y ligados a los derechos civiles se unen en las bandas de los defensores y los detractores de las nuevas tecnologías.

217

La ciudadanía española debería estar bien informada sobre lo que acontece. La ministra de Sanidad ha declarado recientemente la disposición del gobierno a legalizar la clonación terapéutica. El requisito que ha impuesto la ministra es bastante decepcionante: "la ministra insistió en que el Ministerio está dispuesto a legalizar estos experimentos en España si los especialistas en bioética lo aprueban. Ellos son los que deberían dar el visto bueno a una técnica que el gobierno no piensa

⁷ Véase al respecto la literatura sobre el nuevo movimiento americano de eugenesia liberal liderado por Randolfe Wicker (Presidente del Frente Unido de New York por los derechos de clonación). La mayoría de los activistas defensores de la clonación argumentan desde la defensa del derecho a la libertad reproductiva. Según muchos de estos autores, la clonación humana podría ser el único medio para que determinados individuos procreasen conservando un vínculo biológico con el hijo.

⁸ Al respecto de este tema, el 19 de mayo de 2005 se han dado a conocer las investigaciones de un grupo de científicos surcoreanos -precisamente los que clonaron el primer embrión humano- que han conseguido once líneas de células madre a partir de nueve pacientes.

obstaculizar".⁹ Volvemos a oír hablar de expertos y especialistas, ¿dónde queda la ciudadanía?... radiografiada en unas encuestas. ¿Dónde queda la verdadera deliberación ciudadana?

Ante este panorama sólo me gustaría establecer ciertos puntos sobre los que una ciudadanía cercana a lo que he denominado deliberación requisitoria, hace ya tiempo, debería haber reflexionado:

- Una sociedad deliberativa laica sólo puede aceptar como límite de sus elecciones científico-tecnológicas, morales, políticas o sociales los derechos humanos. No puede apelar a una cosmovisión religiosa, so pena de apuntarse a una confesionalidad concreta. Esto no quiere decir que, en los debates públicos, los ciudadanos puedan actuar motivados como si portaran un velo de ignorancia que les hace olvidar sus creencias. Esto sería imposible y desaconsejable. Ahora bien, sí pueden actuar motivados por el precompromiso máximo posible hacia lo justo (el bien para todos) y la imparcialidad, refrendados en los derechos humanos.
- Centrar las discusiones en relación al enfrentamiento entre lo natural y lo nutricio es tan desafortunado como partidista. La condición humana es tan plural y compleja que no existe una esencia de lo natural. El límite entre lo que es natural y lo que no lo es lo fijamos convencionalmente. Podríamos afirmar que nuestra complejidad sistémica y social ha permitido la transformación del instinto natural en otra cosa más sofisticada llamada deseo deliberativo. A una conclusión opuesta -extraída de la creencia en la que se afirma que "todo es natural"- llegarían los estudios de psicología evolucionaria de Matt Ridley (1996) sobre la historia natural de la virtud.¹⁰ Ante la demagogia y el partidismo de lo natural frente a lo cultural (nutricio), repito, es necesario una constelación (yuxtaposición) de ambos conceptos con la presuposición que tengo -siempre en mientes- de que los límites de ambas esferas los fijamos nosotros. Y será la ciudadanía la que deberá establecer el valor que ha de darse a cada espacio, y dónde quedan las fronteras de cada ámbito. De ahí que las afirmaciones de líderes políticos o religiosos, que recomiendan la prohibición de determinadas biotecnologías con el argumento de lo antinatural, no sean afortunadas. Nuestro desarrollo científico-tecnológico también puede tener "valor de supervivencia".
- Las decisiones que se han de tomar ante los retos biotecnológicos son tan científicas como políticas. De ahí que la pretensión de numerosos políticos de zanjar estas discusiones a través de comités de expertos, claramente menoscaba los derechos y deberes políticos de la ciudadanía.

218

⁹ Recogido de El país, Sociedad, sábado 21 de mayo de 2005, p. 26.

¹⁰ Ridley intentará mostrar como todo lo relacionado con la moralidad (tanto lo moralmente atractivo como lo despreciable) tiene "valor de supervivencia", es decir, sería producto de los mismos procesos de evolución por selección natural. Él mismo define su manera de entender los instintos humanos como "gene-tilitarista".

- La ciudadanía deliberativa debe decidir qué es lo prioritario desde el punto de vista ético-político. Es una tarea ardua y difícil decidir en qué consiste lo prioritario: o es la colonización del Universo, o la erradicación del hambre en el mundo, por poner un ejemplo sobre la diferencia de miras. Una vez decidido hemos de elegir qué tipo de investigación científico-técnica se acomoda a lo priorizado. ¿La actual biotecnología está al servicio de la hambrienta humanidad (y, por lo tanto, abarata sus productos para beneficiar a los menos favorecidos) o, por el contrario, al servicio de las grandes empresas farmacéuticas que a través de la bioprospección y las patentes han generado y agrandado las injusticias y desigualdades?

- La biotecnología muestra una doble cara: por un lado, se presenta como una ciencia o conjunto de tecnologías relacionadas con la biología; por otro, es una ideología que responde a unos intereses tardocapitalistas concretos. Olvidar esta segunda faz supone aceptar un positivismo-cientificista ingenuo, o un no menos ingenuo materialismo decimonónico que aún confiaba en el carácter estructural de la ciencia como factor emancipador del género humano. La tendencia liberal a despolitizar determinados ámbitos de la sociedad civil (por ejemplo, las relaciones entre trabajador y empresario) es tan falaz como sutilmente dominadora. Desde una concepción deliberativa es difícil percibir una ciencia y una tecnología despolitizada. Si esta visión es certera, no se pueden obviar las relaciones de poder que se establecen. Hemos de reflexionar sobre las nuevas formas de dominación que suponen los actuales avances biotecnológicos.¹¹

- La libertad republicana entendida como no dominación lucha por la eliminación del sufrimiento: al sentirnos dominados y dependientes, sufrimos. Desde un paradigma bioético, la dominación no se limita a nuestra naturaleza interna o a los demás “yoes”, se extiende al resto de la naturaleza. De tal modo que se convierte en ideal político la erradicación del sufrimiento en los animales no humanos. ¿Acaso los actuales proyectos biotecnológicos, como por ejemplo, los experimentos “quiméricos” en los que se mezclaría el material genético de animales y seres humanos, tienden hacia dicho ideal ético-político?¹²

- La decisión de no seguir una determinada línea de investigación biomédica no tiene por qué ser retrógrada, conservadora o anticientífica. Para apoyar esta afirmación haré referencia al tema del pre-compromiso estudiado por J. Elster en *Ulises desatado*.¹³ Según Elster, los individuos pueden desear protegerse de sus propias

219

¹¹ Véase al respecto el artículo de Andrea Dworkin “Sasha” en *Clones y clones*, M. C. Nussbaum y C. R. Sunstein (eds.), Madrid, Cátedra, 2000, PP. 79-82. La autora reflexiona sobre las nuevas formas de dominación femenina que supone la clonación reproductiva.

¹² El 21 de marzo de 2005 se publicó en la prensa española (La Razón) que los diputados británicos reclamaban que se implantasen embriones humanos en animales. Igualmente, se dio a conocer cómo el biólogo molecular Irving Weissman, de la Universidad de Stanford, en California, había inyectado células de cerebro humano en fetos de ratones, con lo que creó un nuevo tipo de roedor que es un uno por ciento humano. “Su objetivo, según The Observer, es producir ratones con cerebros que serían cien por cien humanos, al menos desde el punto de vista del material genético”.

¹³ J. Elster, *Ulises desatado*, Barcelona, Gedisa, 2002.

pasiones, de cambios de preferencias y de la inconsistencia temporal. Para alcanzar tal protección -lo que supondría desear mantener una racionalidad a lo largo del tiempo- es por lo que los individuos estudian mecanismos de pre-compromiso: “en el momento t1, un individuo desea hacer A en el momento t2, pero anticipa que cuando llegue t2, puede hacer, o hará, B, a menos que esté impedido de hacerlo. En situaciones como ésta, el comportamiento racional en el momento t1, puede conllevar medidas precautorias para evitar elegir B en el momento t2 o, al menos, hacer esta elección más improbable”.¹⁴ Cuando decimos “no” a una línea de investigación biomédica podemos querer protegernos sobre determinados cambios que pueden sufrir nuestras preferencias: una vez abierta una investigación sabemos lo difícil que es poner reparos o límites a su desarrollo. En este sentido, posicionamientos rechazados en un primer momento -por ejemplo, la clonación reproductiva- sabemos que no los rechazaríamos una vez permitido el inicio de las investigaciones. Por lo tanto, es preciso reflexionar y deliberar sobre si tenemos buenas razones para el pre-compromiso frente a los avances biotecnológicos. La historia de la ciencia nos ha dado claros ejemplos de la necesidad del susodicho pre-compromiso.

En definitiva, todo lo apuntado hasta ahora no es más que ciertos esbozos sobre los que la ciudadanía tiene que deliberar y pronunciarse. No hay nada más peligroso para la democracia que olvidarse -a la hora de tratar cuestiones tan centrales como las relacionadas con la bioética- de uno de sus momentos fundacionales y originarios: la soberanía popular. Es tiempo para recordarlo.

¹⁴ Ibid., p. 20. Para el tema del precompromiso en relación con los avances científico-técnicos, Elster cita el libro de R. Shattuck *Forbidden Knowledge (Conocimiento prohibido)*, Madrid, Suma de Letras, 2001). Veamos un ejemplo de límites a dicho avance expuesto por Elster: “hace unos años, algunas voces del Gobierno noruego se opusieron a las prospecciones petrolíferas más allá de los 62º de latitud norte. A aquellos que alegaban que las exploraciones no entrañaban ningún perjuicio y que podría resultar de utilidad saber si había yacimientos petrolíferos en la región, los críticos replicaron afirmando que el hallazgo de petróleo podría suponer una presión irresistible sobre los políticos para que se iniciara de inmediato su explotación. Los críticos perdieron, pero se demostró que tenían razón” (Ibid., p. 18).

Bibliografía

ADORNO, T.W.; HORKHEIMER, M. (1998): *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta.

DOWNS, A. (1957): *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper & Row.

LEE, T.F. (1994): *El proyecto Genoma Humano*, Barcelona, Gedisa.

RIDLEY, M. (1996): *The Origins of Virtue. Towards a Natural History of Virtue*, Harmondsworth: Penguin.

RIFKIN, J. (1999): *El siglo de la biotecnología*, Barcelona, Crítica.

SCHUMPETER, J. (1971): *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar.

STOKES, S.C. (2001): "Patologías de la deliberación" en *La democracia deliberativa*, J. Elster (comp.), Barcelona, Gedisa, pp. 161-181.

SUZUKI; KNUDTSON (1991): *Gen-Ética*, Madrid, Tecnos.

WILKIE, T. (1993): *El conocimiento peligroso*, Madrid, Debate.